

## Número Monográfico: Nuevos Investigadores e Investigaciones en la Historia del Pensamiento Económico

Se abre una nueva etapa en los estudios de doctorado en España y la *Asociación Ibérica de Historia del Pensamiento Económico* consideró oportuno en su reunión del Encuentro bienal celebrada en Valencia en 2015 cerrar ese ciclo con un número monográfico de la *Iberian Journal of the History of Economic Thought* sobre Nuevos Investigadores e Investigaciones en la Historia del Pensamiento Económico. Se pretendía dar cuenta de la fertilidad de un doctorado que ha permitido la producción de tesis y de investigadores en esta disciplina, así como dejar abiertas las puertas de la casa para que los nuevos investigadores quieran entrar y proseguir nuestro camino. Precisamos de nuevas generaciones que nos permitan construir conocimiento y nos sentimos afortunados cuando esas generaciones se reconocen en nuestra disciplina, que tiene una “doble complejidad esencial”. Efectivamente, decía Hayek que la economía tiene una “complejidad esencial” porque requiere de variados instrumentos, como las matemáticas, la estadística, el derecho, la psicología, la historia... Pero la historia del pensamiento económico es doblemente compleja porque, a todo ello, une la filosofía, la ética, la política, la historia de la ciencia e incluso la crítica literaria. Y eso es, precisamente, lo que la hace atractiva para todo aquel osado que quiera dedicarse al arte de pensar.

La etapa de doctorado de la que hablamos ya comenzó a cerrarse con la Ley Orgánica de Universidades de 2001 que, en su nueva redacción dada por la de 2007, definió la estructura de las enseñanzas universitarias en tres ciclos: Grado, Máster y Doctorado. Posteriormente, en un Real Decreto de 2011 se determinó que en 2017 se extinguirían definitivamente los programas regidos por la ley anterior. Así, se establecía definitivamente el doctorado como tercer ciclo de los estudios europeos, diferenciado del máster. Y con ello, se pretendía dar un impulso a la investigación creando en Europa un espacio basado en el conocimiento, atractivo, abierto y cooperativo con otras regiones del mundo. En este proceso, no dudamos que el estudio del pensamiento económico debería tener un papel esencial, dado que se apunta hacia la existencia de una ciencia pluralista e inacabada que rompa con el provincianismo temporal y espacial. Efectivamente, en economía, un movimiento académico tiende hacia una ciencia simplificada y fácilmente memorizable. Se pretende resolver todas nuestras perplejidades en un instante, con un modelo visual adaptable al vertiginoso mundo de la imagen, y se muestra indiferente hacia nuestro pasado intelectual o a las escuelas económicas coetáneas, distintas de la nuestra. Pero esa imagen habla de una ciencia cerrada, sin posibilidad de evolución. Efectivamente, las ciencias naturales evolucionan porque pueden experimentar en el laboratorio con una realidad que está ahí; lo único que “está ahí” para la economía es la historia. Además, como decía Schumpeter, el economista puede obtener en la historia del pensamiento económico inspiración y aprender de los modos de proceder del espíritu humano así como conocer las implicaciones de lo que hace o defiende para la vida económica. La evolución de la ciencia se da a partir de la conciencia de sus fallos y de su método, y también del contexto en que han surgido las ideas. Finalmente, la historia del pensamiento económico permite tomar conciencia de las ideas del otro, abriendo la ciencia al diálogo y a la tolerancia.

Sin embargo, el futuro de la disciplina de la economía no es claro, ni es evidente cómo evolucionará el doctorado. En España, y también en otras partes del mundo, los estudios de doctorado tienden a la centralización, dirigidos por comisiones Académicas de Facultad y Escuelas de doctorado, dirigidas a su vez por académicos-políticos nombrados por el Rector. Así, los coordinadores dejan de ser especialistas en cada materia, y por ello previsiblemente se basarán en indicios de calidad numéricos y cuantitativos en vez de en consideraciones cualitativas. Porque éstas requerirían del concurso de expertos, y de una información costosa de obtener. Tenemos idéntica experiencia para los sexenios de investigación. Éstos tienen un claro sesgo hacia las materias mayoritarias y sacralizan el “factor de impacto” como casi exclusivo índice de calidad. Un factor que, como es sabido, se calcula a partir del número de veces que un artículo es citado, y tiende a infravalorar ámbitos de investigación minoritarios o difíciles, en los que no existe una masa crítica de investigadores y publicaciones. En definitiva, tiende a

reducir la investigación a la “del votante (o investigador) mediano” e impide el avance de la ciencia, que se da en el límite del conocimiento.

Además, los nuevos estudios de doctorado plantean un máximo de tres años a tiempo completo para la presentación de una tesis doctoral. Pero la lectura, reflexión, análisis y elaboración y difusión de artículos en la historia del pensamiento económico requiere en ocasiones de tiempo de espera y de asentamiento. Por pragmatismo, tal vez los doctorandos se decanten a la premura, al análisis de datos de panel, antes que a una disciplina reflexiva y sosegada.

En fin, estas palabras no pretenden ser más que una señal de alerta. Pero el número del IJHET quiere lanzar un mensaje esperanzador. Las nuevas leyes apelan a un mayor reconocimiento social para los doctores y, si no estuviéramos en época de recortes... A la necesidad de incrementar el número de personas con competencia en investigación e innovación para impulsar la I+D+i en todos los sectores sociales. Y si queremos que esta formación se dé en un ambiente investigador que incentive la comunicación y la creatividad, como rezan las leyes que hemos citado, entonces debemos aceptar que la pluralidad es posible, que el conocimiento se construye, no sólo por la mirada juiciosa de los expertos, sino a través de la coevaluación y la autoevaluación de los investigadores y que, en definitiva, hemos de ir hacia un doctorado constructivista, que sea capaz de reflexionar sobre sí mismo, y no a uno conductista y pavloviano.

Así, en este número especial presentamos seis artículos de nuevos investigadores. Los dos primeros sugieren valientemente nuevos paradigmas para la ciencia económica. Como doctoras de la Universidad de Granada, Marina Checa y Consuelo Díaz nos proponen un programa de investigación que entable un diálogo entre la economía feminista y la economía ecológica. Frente al paradigma dominante, ambas teorías coinciden en situar la sostenibilidad de la vida, en todas sus dimensiones, en el centro del análisis, considerando esencial para la satisfacción de las necesidades humanas los servicios de la naturaleza y los trabajos invisibles. Igualmente José Luis Herranz, doctor por la Universidad de Salamanca, nos propone un nuevo paradigma mostrando que los principios de egoísmo psicológico y solipsismo epistemológico, presentes en las antiguas teorías utilitaristas de Bentham, James o John Stuart Mill, siguen presentes en las nuevas teorías a pesar de que limitan la posibilidad de explicar toda la gama de comportamientos altruistas e intersubjetivos de la vida real, igualmente adaptativos. Así, el autor sugiere revisar el modelo económico a la luz de los hallazgos recientes de la neurociencia cognitiva social, para incluir correctamente las experiencias del amor y la simpatía. Los siguientes dos artículos se adentran en la recepción de ideas económicas. En particular, Ángel Fernández, doctor por la Universidad Complutense de Madrid, reivindica la figura de Juan de Mariana, perseguido por el orden político por su defensa de la libertad individual basada en la propiedad privada y el principio del consentimiento, y que tuvo influencia en autores ingleses que trataron el mismo tema con gran reconocimiento internacional, como John Locke. Lucía Rodríguez Arrillaga, de la Universidad de la República (Uruguay), intenta responder a la pregunta todavía inconclusa de cómo se produjo en Hispanoamérica la recepción de las ideas que circulaban por Europa en el siglo XVIII. Así, reconstruye las fuentes y referencias intelectuales utilizadas por el autor anónimo de las “Noticias de los campos de Buenos Aires y Montevideo para su arreglo” (1794). Dos últimos artículos se valen de autores del pasado para dar respuestas a cuestiones actuales controvertidas. Por ejemplo, Teresa Freire, doctora por la Universidad Complutense de Madrid, nos habla de una pregunta tan actual como la de si el emprendedor nace o se hace, y para responderla se vale de los argumentos de grandes economistas del pasado como Smith, Mill, Say, Marshall, etc. que hablaban de la industria naciente. Narciso Túñez, de Research Editors, hace también su incursión en la historia del pensamiento económico y muestra que, aunque la simplicidad pueda parecer una virtud, la ley de Walras que considera que en una economía de mercado se compensa un desequilibrio con otro no se cumple en un sistema monetario, en el que no toda mercancía se cambia por mercancía ni se transforma en capacidad de demanda del sistema.

Les dejamos ahora con los autores originales que son quienes realmente pueden hablar de lo que los años de investigación les han permitido concluir, y esperamos que el volumen sea del interés del lector.

Los Editores de la Revista